

Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 junto
con el informe de los auditores independientes

Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados Financieros:

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Socios de **Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda.:**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda.**, (una compañía limitada constituida en el Ecuador y subsidiaria de Abbott Laboratories de Estados Unidos de Norteamérica), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en la sección Fundamentos para la opinión calificada de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos para la opinión calificada

Desviación a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Entre los años 2014 y 2016 la Compañía recibió la notificación de varias actas de rectificación de tributos emitidas por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) que ascienden a USD 10,152,079 relacionadas con la liquidación de tasas arancelarias que de acuerdo con el SENAE fueron mal aplicadas en importaciones de varios productos realizadas por la Compañía, principalmente durante los años 2010 al 2013. Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros presentan USD 6,224,306 como provisión de contingencias por dichas notificaciones; sin embargo, de acuerdo con el asesor legal de la Compañía este asunto representa una contingencia posible, lo cual de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera únicamente requiere ser revelado y no registrado en los estados financieros. En este sentido, los resultados integrales del año y los resultados acumulados de años anteriores se encuentran subestimados en USD 2,052,150 y USD 4,172,156 respectivamente, mientras que el pasivo se encuentra sobrestimado en USD 6,224,306.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de

Informe de los auditores independientes (continuación)

ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

Informe de los auditores independientes

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



RNAE No. 462



Geovanni Nacimba Tapia
RNCPA No. 23.310

Quito, Ecuador
25 de abril de 2017

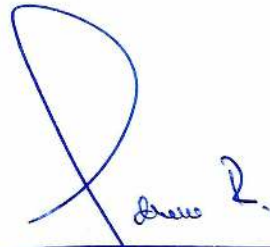
ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR Cía. Ltda.

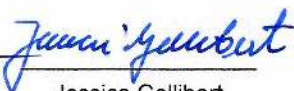
Estado de situación financiera

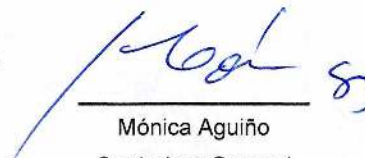
Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Activo			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	7	5,605,665	2,409,419
Deudores comerciales, neto	8	15,510,697	14,627,521
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	13	7,558	47,705
Otras cuentas por cobrar	9	416,964	2,174,916
Impuestos por cobrar	10	235,239	991,009
Inventarios, neto	11	11,184,393	10,967,493
Gastos prepagados		398,522	35,818
Total activo corriente		33,359,038	31,253,881
Activo no corriente			
Instalaciones, equipos y vehículos, neto	12	1,993,090	1,537,415
Activo por impuesto diferido	18(c)	432,957	483,804
Total activo no corriente		2,426,047	2,021,219
Total activo		35,785,085	33,275,100


Fredy Zambrano
Apoderado Especial


Jessica Gellibert
Gerente Financiera


Mónica Aguiño
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

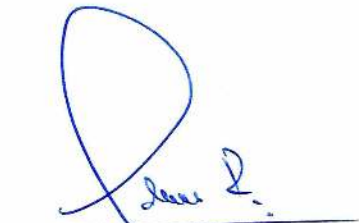
ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR Cía. Ltda.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	13	13,425,438	9,632,732
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	1,533,701	1,362,419
Provisiones	15	6,224,306	4,172,156
Impuestos por pagar	10	1,035,249	737,682
Beneficios a empleados	16	1,226,773	697,854
Total pasivo corriente		23,445,467	16,602,843
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados largo plazo	17	1,850,440	1,290,362
Total pasivo		25,295,907	17,893,205
Patrimonio			
Capital emitido		5,614,894	5,614,894
Aportes para futuras capitalizaciones		-	5,709,426
Reserva legal		314,077	314,077
Resultados acumulados		4,560,207	3,743,498
Total patrimonio	19	10,489,178	15,381,895
Total pasivo y patrimonio		35,785,085	33,275,100


Fredy Zambrano
Apoderado Especial


Jessica Gellibert
Gerente Financiera


Mónica Aguiño
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

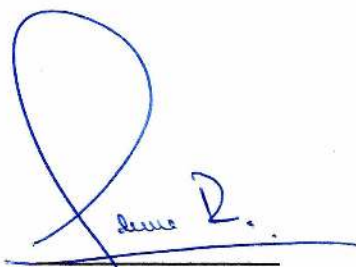
ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR Cía. Ltda.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	20	61,742,424	63,597,693
Costo de ventas		(37,605,164)	(49,176,625)
Utilidad bruta		24,137,260	14,421,068
Gastos operativos:			
Ventas	21	(17,905,922)	(15,672,330)
Administración	22	(2,726,038)	(2,478,354)
Total gastos operativos		(20,631,960)	(18,150,684)
Utilidad (Pérdida) en operación		3,505,300	(3,729,616)
Otros ingresos		168,223	-
Otros gastos		(945,361)	(485,972)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		2,728,162	(4,215,588)
Impuesto a la renta	18 (a)	(1,473,187)	(566,482)
Utilidad (Pérdida) neta		1,254,975	(4,782,070)
Otros resultados integrales del año:			
Resultados actuariales	17	(64,548)	210,425
Resultado integral del año, neto de impuesto a la renta		1,190,427	(4,571,645)



Fredy Zambrano
Apoderado Especial



Jessica Gellibert
Gerente Financiera



Mónica Aguiño
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

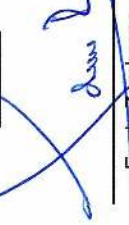
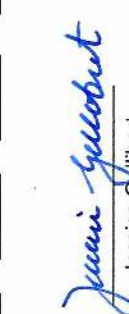
ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR Cía. Ltda.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						
	Capital emitido	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,324,320	10,000,000	314,077	(249,520)	(477,762)	9,042,512	8,315,230
Más:							
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(4,782,070)	(4,782,070)
Aumento de Capital (ver Nota 19(a))	4,290,574	(4,290,574)	-	-	-	-	-
Otros ajustes patrimoniales	-	-	-	-	-	(87)	(87)
Resultados actuariales	-	-	-	-	210,425	-	210,425
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5,614,894	5,709,426	314,077	(249,520)	(267,337)	4,260,355	3,743,498
Más:							
Utilidad neta	-	-	-	-	-	1,254,975	1,254,975
Restitución de Pasivo (Ver nota 19 (b))	-	(5,709,426)	-	-	-	-	(5,709,426)
Contribución solidaria	-	-	-	-	-	(142,887)	(142,887)
Ajustes tasa de descuento (Ver nota 18 (b))	-	-	-	-	(248,090)	17,259	(230,831)
Resultados actuariales (Ver nota 18)	-	-	-	-	(64,548)	-	(64,548)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,614,894	-	314,077	(249,520)	(579,975)	5,389,702	4,560,207
							10,489,178

 Fredy Zambrano Apoderado Especial
 Jessica Gellibert Gerente Financiera
 Mónica Aguiño Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR Cía. Ltda.

Estados de flujos de efectivo

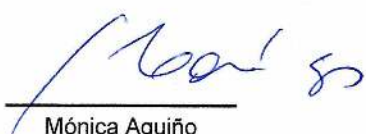
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	2,728,162	(4,215,588)
Ajuste años anteriores por beneficios post empleo NIC 19 (Nota 18(b))	230,831	-
Ajuste patrimonial	-	(87)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación-		
Depreciaciones	598,926	485,120
Provisión incobrables	40,017	544,867
Obsolescencia de inventarios	(130,565)	121,391
Cambios de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales	(923,193)	2,437,645
Otras cuentas por cobrar	1,757,952	(1,982,957)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	40,147	(47,705)
Inventarios	(86,335)	1,627,771
Otros activos	(362,704)	(13,884)
Cambios de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	171,282	(910,865)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(1,916,720)	(3,226,278)
Provisiones	2,052,150	3,125,488
Impuestos por pagar	297,567	375,833
Beneficios a empleados	528,919	(659,425)
Pago beneficios a empleados a largo plazo	(30,720)	259,561
	4,995,716	(2,079,113)
Impuesto a la renta pagado	(601,982)	(725,869)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	4,393,734	(2,804,982)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de instalaciones, equipos y vehículos, neto de bajas	(1,054,601)	(261,835)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión	(1,054,601)	(261,835)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Contribución solidaria	(142,887)	-
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento	(142,887)	-
Incremento (Disminución) neto del efectivo en bancos	3,196,246	(3,066,817)
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio	2,409,419	5,476,236
Saldo al final	5,605,665	2,409,419


Freddy Zambrano
Apoderado Especial


Jessica Gellibert
Gerente Financiera


Mónica Aguiño
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., en adelante “la Compañía”, se constituyó mediante escritura pública el 18 de octubre de 1947 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre de 1947. Su principal actividad es la importación y comercialización de toda clase de productos farmacéuticos, hospitalarios, de diagnóstico, nutricionales adultos y pediátricos, químicos, biológicos y afines.

La Compañía es una subsidiaria de Abbott Laboratories y Abbott Equity Investment LLC de Estados Unidos de Norteamérica, las cuales se dedican principalmente a la producción y comercialización de productos farmacéuticos, nutricionales y otros.

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones como la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán establecidos por el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano. El Gobierno del Ecuador, a través del Ministerio de Salud Pública, ejerce el control de los precios de los productos farmacéuticos.

La dirección registrada de la Compañía es Av. República del Salvador N34-493 y Av. Portugal, Edif. Torre Gibraltar, Piso 10; Quito-Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 07 de abril de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Entorno Regulatorio

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Salud, la cual establece que a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) le corresponde la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso humano a través del Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano.

En el Decreto Ejecutivo N. 400, publicado en el Registro Oficial No 299 del 29 de julio de 2014 se promulgó el nuevo Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano que tiene como objeto establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso y consumo humano que se comercialicen dentro del territorio ecuatoriano.

Notas a los estados financieros (continuación)

El reglamento establece tres regímenes de fijación de precios:

- Régimen regulado de fijación de precios que consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos.
- Régimen de fijación directa de precios de excepción y consiste en la determinación unilateral que hace el Consejo Nacional de precios de los medicamentos de uso y consumo humano.
- Régimen liberado de precios que considera todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores y los precios serán libremente determinados.

El 19 de agosto de 2015 el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano emitió la Resolución 10-2015, en la cual se aprobó y fijó la lista de precios techo de medicamentos registrados y considerados como estratégicos, lista que fue socializada al sector farmacéutico el 29 de enero de 2015.

En la resolución se procedió con una nueva fijación de precios techo según la revisión realizada por la Secretaría Técnica.

Todos los medicamentos registrados de acuerdo con la definición del Decreto Ejecutivo N. 400, que ingresan por primera vez en el mercado, deberán sujetarse al precio techo de su segmento.

Adicionalmente se resolvió mantener el precio fijado previamente a la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo N. 400 para los medicamentos que no se encuentren clasificados como estratégicos y los precios sean libremente determinados.

El 6 de abril de 2016 el Consejo Nacional de Medicamentos de Uso y Consumo Humano resolvió dar por conocidas las listas de precios de medicamentos.

El Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano anunció que desde el 8 de abril de 2016 los precios techo definidos en la Resolución No.10-2015, entran en vigencia.

Salvaguardias Arancelarias

Con fecha 11 de marzo de 2014 entró en vigencia la medida de salvaguardias arancelarias establecida por el Gobierno ecuatoriano, la misma que tendrá vigencia extendida hasta 31 de marzo de 2017 y con un periodo posterior de reducción que durará 3 meses. Esta medida grava la importación de alrededor de 2,800 productos con un arancel adicional de entre el 5% y el 45%.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board ("IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados largo plazo que son valuados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- NIIF 10, NIIF 12, y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicando la excepción de Consolidación - Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas - Enmiendas a la NIIF 11
- NIIF 14 Cuentas de diferimientos en actividades reguladas
- NIC 1 Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 1
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38
- NIC 16 y NIC 41 Agricultura - Plantas productoras - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 41
- NIC 27 - Método patrimonial en Estados Financieros Separados - Enmiendas a la NIC 27
- NIIF 5 Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados
- NIC 19 Beneficios a Empleados - Tasa de descuento: Asunto de mercado regional
- NIC 34 Reporte Financiero Interino - Revelación de información "en otra parte en el estado financiero interino".

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos incluye el efectivo en caja y los depósitos en cuentas bancarias locales sujetas a riesgos no significativos de cambios en su valor, y son de libre disponibilidad.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe

Notas a los estados financieros (continuación)

en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: acreedores comerciales, y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a compañías relacionadas.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 24.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan de la siguiente manera:

- El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.
- El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a las proyecciones de ventas futuras de todos los inventarios mantenidos en bodega y que registran lento movimiento; así también considera a aquellos productos identificados como dañados o próximos a vencer.

d) Otros activos-

Corresponden principalmente a suministros prepagados, los mismos que se devengan en función de su consumo, el mismo que es menor a un año.

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Instalaciones, equipos y vehículos-

Las instalaciones, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las instalaciones corresponden a mejoras en locales arrendados, los mismos que se deprecian de acuerdo al plazo de arriendo estipulado en el contrato.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Equipos de oficina, servicios y otros	10
Software y licencias	5
Mejoras en locales arrendados	5
Vehículos para uso compañía	5
Vehículos para uso visitantes médicos	4
Equipos de computación	3

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, equipos y vehículos. La Compañía ha establecido como política fijar un valor residual del 50% del costo inicial para los vehículos de uso de los visitantes médicos, debido a que al final de su vida útil se espera realizarlos a dicho valor.

Un componente de instalaciones, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de

Notas a los estados financieros (continuación)

una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

g) Cuentas por pagar y provisiones-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del

Notas a los estados financieros (continuación)

pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) **Beneficios a empleados-**

Participación de trabajadores

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Otros beneficios laborales

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

j) **Beneficios a empleados largo plazo-**

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito en función al rendimiento de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

k) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por

Notas a los estados financieros (continuación)

recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de medicamentos y productos nutricionales

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de medicamentos y productos nutricionales son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos de los beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los medicamentos y productos nutricionales; el importe de los ingresos y costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Mecanismos de control en la fijación de precios-

Los precios para los productos farmacéuticos son regulados por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y los precios de los productos alimenticios son determinados por la oferta y demanda del mercado.

l) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa;
- o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;

Notas a los estados financieros (continuación)

- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) Segmentos de operación-

Un segmento es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios a fines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Las compañías deberían considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

La Compañía no efectúa revelaciones por segmento ya que solo opera en el segmento de importación y comercialización de productos farmacéuticos y nutricionales.

o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía realiza su provisión para cuentas dudosas de acuerdo a la desagregación y evaluación de su cartera es así que para clientes privados evalúa la recuperabilidad de su cartera y el tiempo de mora que mantiene para lo cual maneja porcentajes según su vencimiento de 60-360 días de antigüedad, entre el 10% y 100%, adicionalmente para sus clientes del sector público considera una provisión de la cartera vencida a 360 días al 100%.

- **Estimación de descuentos y devoluciones:**

La estimación para descuentos es determinada por la gerencia de la Compañía en función de los acuerdos comerciales firmados con los clientes. Por otro lado, la Compañía tiene la política de reserva de devoluciones de producto mediante un porcentaje de reserva por cada línea de producto en función de las devoluciones recibidas en el último trimestre con respecto a sus ventas generadas en el año y es calculada sobre la venta realizada por cada línea de producto en el mes de cierre.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la Compañía que considera un análisis individual del valor de uso de cada partida que se encuentra proyectado en los presupuestos de ventas de los próximos meses y años, y se ha determinado una provisión de inventarios de dos tipos: provisión entre el 50% y 100% del costo de acuerdo con la fecha de caducidad (inventario obsoleto), y provisión entre el 20% al 100% de acuerdo a su proyección de venta futura (inventario en exceso). La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

- **Vida útil de instalaciones, equipos y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden

Notas a los estados financieros (continuación)

surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés en función a los rendimientos de bonos de USA de alta calidad emitidos en dólares americanos según indica la enmienda a la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Venture - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
	Corriente	Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos (Ver Nota 7)	5,605,665	2,409,419
Deudores comerciales, neto (Ver Nota 8)	15,510,697	14,627,521
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Ver Nota 13)	7,558	47,705
Otras cuentas por cobrar (Ver Nota 9)	416,964	2,174,916
Total activos financieros	21,540,884	19,259,561
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales (Ver Nota 14)	1,533,701	1,362,419
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Ver Nota 13)	13,425,438	9,632,732
Total pasivos financieros	14,959,139	10,995,151

Los activos y pasivos financieros, se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Bancos locales (1)	5,604,765	2,408,519
Caja	900	900
	<u>5,605,665</u>	<u>2,409,419</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, los fondos son de libre disponibilidad.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2016			2015		
	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor neto	Valor bruto	Provisión cuentas dudosas	Valor neto
Distribuidores	15,308,520	(22,020)	15,286,500	14,204,058	(159,712)	14,044,346
Farmacias individuales, personas naturales y jurídicas	220,820	(139,290)	81,530	224,130	(32,219)	191,911
Instituciones públicas	1,675,877	(795,360)	880,517	2,103,692	(724,722)	1,378,970
	<u>17,205,217</u>	<u>(956,670)</u>	<u>16,248,547</u>	<u>16,531,880</u>	<u>(916,653)</u>	<u>15,615,227</u>
(Menos)						
Provisiones de descuentos y devoluciones	(737,850)	-	(737,850)	(987,706)	-	(987,706)
	<u>16,467,367</u>	<u>(956,670)</u>	<u>15,510,697</u>	<u>15,544,174</u>	<u>(916,653)</u>	<u>14,627,521</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la antigüedad del saldo de deudores comerciales antes de provisiones para devoluciones es como sigue:

	2016			2015		
	No deterio- rada	Deterio- rada	Total	No deterio- rada	Deterio- rada	Total
Vigente	14,832,895	-	14,832,895	15,450,683	-	15,450,683
Vencida:						
De 31 hasta de 60 días	922,088	-	922,088	-	-	-
De 61 hasta de 90 días	319,201	(28,028)	291,173	-	-	-
De 91 hasta 120 días	52,418	(5)	52,413	58,198	(6,597)	51,601
Más de 360 días	1,078,615	(928,637)	149,978	1,022,999	(910,056)	112,944
	<u>17,205,217</u>	<u>(956,670)</u>	<u>16,248,547</u>	<u>16,531,880</u>	<u>(916,653)</u>	<u>15,615,227</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Saldo al inicio	916,653	371,786
Menos:		
Provisión	40,017	544,867
Saldo al final	<u>956,670</u>	<u>916,653</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Cuentas por cobrar Abbvie S.A.S Ecuador, neto (1)	-	1,998,478
Aranceles de aduanas	15,556	59,701
Garantías de arrendamiento	43,346	43,346
Cuentas por cobrar empleados	4,880	25,695
Otros	353,182	47,696
	<u>416,964</u>	<u>2,174,916</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene saldos pendientes con Abbvie S.A.S Ecuador los cuales se detallan a continuación:

	2015
Por cobrar	
Escisión línea de productos (i)	2,087,081
Renta de oficinas	276,299
Por pagar	
Adquisición de bienes	(364,902)
	<u>1,998,478</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por cobrar estaba formado por pagos de pasivos realizados por la Compañía a terceros que fueron vendidos a Abbvie S.A.S Ecuador por 1,675,612 y por cuentas por cobrar recuperadas por la Compañía y que fueron pagadas en exceso a Abbvie S.A.S Ecuador por 411,469. Durante el año 2016 la Compañía cobró la totalidad de los valores que estaban pendientes con Abbvie S.A.S Ecuador.

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Por cobrar:		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver Nota 18 (b))	235,239	991,009
Por pagar		
Impuesto al Valor Agregado por pagar - IVA (1)	286,806	89,231
Retenciones de impuesto al valor agregado – IVA	35,156	31,311
Retenciones en la fuente de impuesta a la renta	51,585	74,509
Impuesto a la salida de divisas	661,702	542,631
	<u>1,035,249</u>	<u>737,682</u>

- (1) Constituye Impuesto al Valor Agregado generado en ventas realizadas por la Compañía, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado pagado en importaciones y adquisición de bienes y servicios locales.

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Producto para la venta	7,184,788	7,687,324
Inventarios en tránsito	4,214,444	3,625,573
	<u>11,399,232</u>	<u>11,312,897</u>
Menos- Estimación para lento movimiento y obsolescencia	(214,839)	(345,404)
	<u>11,184,393</u>	<u>10,967,493</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para lento movimiento y obsolescencia durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio	345,404	224,013
Más (menos)-		
(Bajas) Provisiones	(130,565)	121,391
	<u>214,839</u>	<u>345,404</u>

12. INSTALACIONES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de instalaciones, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016			2015		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Activo fijo neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Activo fijo neto
	histórico			histórico		
Vehículos	1,927,727	(717,945)	1,209,782	1,661,123	(664,316)	996,807
Equipos de computación	643,224	(587,927)	55,297	703,326	(617,780)	85,546
Mejoras en locales arrendados	771,312	(200,751)	570,561	437,569	(157,828)	279,741
Equipos de oficina y otros	287,926	(130,476)	157,450	278,940	(103,619)	175,321
Totales	3,630,189	(1,637,099)	1,993,090	3,080,958	(1,543,543)	1,537,415

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de instalaciones, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Vehículos	Equipos de computación	Mejoras en locales arrendados	Equipos de oficina, servicio y otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,075,555	163,749	297,473	223,923	1,760,700
Adiciones	883,301	24,591	15,547	8,254	931,693
Ventas y bajas	(634,522)	(7,873)	-	(27,463)	(669,858)
Depreciación	(327,527)	(94,921)	(33,279)	(29,393)	(485,120)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	996,807	85,546	279,741	175,321	1,537,415
Adiciones	751,184	30,929	333,743	8,986	1,124,842
Ventas y bajas	(69,280)	(961)	-	-	(70,241)
Depreciación	(468,929)	(60,217)	(42,923)	(26,857)	(598,926)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,209,782	55,297	570,561	157,450	1,993,090

13. ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas se formaban como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	2016	2015
<u>Por cobrar</u>						
Andland Overseas	Comercial	Panamá	Reembolso de gastos	90 días	7,558	-
Abbott Laboratories Intl. Co.	Comercial	EUA	Venta de inventarios	90 días	-	3,655
Abbott Laboratories Argentina S.A.	Comercial	Argentina	Reembolso de gastos	90 días	-	15,118
Abbott Laboratories de Colombia S.A.	Comercial	Colombia	Venta de inventarios	90 días	-	28,932
					<u>7,558</u>	<u>47,705</u>
<u>Por pagar</u>						
Abbott Logistics – Holanda	Comercial	Holanda	Compra inventarios	90 días	3,766,617	3,749,378
Abbott Products Operations	Comercial	Suiza	Compra inventarios	90 días	2,933,807	3,431,422
Abbott Laboratories de México S.A. de C.V.	Comercial	México	Compra inventarios	90 días	878,053	2,400,485
Abbott Laboratories Intl. Co.	Comercial	EUA	Compra inventarios	90 días	16,669	45,211
Abbott Laboratories S.A.	Comercial	Perú	Reembolso de gastos	90 días	3,335	-
Laboratorio Internacional Argentino	Comercial	Argentina	Compra inventarios	90 días	74,902	-
Medisense UK	Comercial	Reino Unido	Compra inventarios	90 días	-	1,985
Abbott Products Operations Uruguay	Comercial	Uruguay	Compra inventarios	90 días	42,054	-
LaFranco	Comercial	Colombia	Compra inventarios	90 días	575	-
Abbott Equity Investment	Comercial	EUA	Otros (1)	90 días	5,709,426	-
Abbott Laboratories S.A.	Comercial	Guatemala	Reembolso de gastos	90 días	-	4,251
					<u>13,425,438</u>	<u>9,632,732</u>

(1) Durante el año 2016, la Compañía no pudo realizar la capitalización de los 5,709,426, ya que esta transacción provino de una compensación de cuentas por pagar con Compañías relacionadas de los años 1999 hasta el 2001, debido a ello la Superintendencia de Compañías solicitó los documentos soportes que justifiquen dicho valor, sin embargo al no disponer de estos, la Compañía decidió restituir a cuentas por pagar al accionista mayoritario (Abbott Equity Investment) este rubro, el mismo que será pagado en el año 2017.

Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

País	Compañía relacionada	2016	2015
Compras de inventario:			
Holanda	Abbott Logistics B.V.	14,699,933	14,784,168
Suiza	Abbott Products Operations AG	14,367,968	15,762,319
México	Abbott Laboratories de México S.A. de C.V.	6,049,848	6,334,591
Uruguay	Abbott Products Operation Uruguay	42,054	-
Estados Unidos	Abbott Laboratories International Co.	135,543	88,434
Reino Unido	Medisense UK	6,828	48,026
Panamá	Andlan Overseas.	83,246	-
Estados Unidos	Abbott Laboratories International LLC	-	584
Argentina	Laboratorio Internacional Argentino	329,737	-

Notas a los estados financieros (continuación)

País	Compañía relacionada	2016	2015
Notas de crédito por descuentos por volumen:			
Suiza	Abbott Products Operations AG	2,911,947	-
Países Bajos Holanda	Abbott Logistics BV	1,921,884	-
México	Abbott Laboratories de México S.A. de C.V.	906,477	-
Argentina	Abbott Laboratories de Argentina S.A.	54,961	-
Estados Unidos	Abbott Laboratories LLC	22,010	-
Reembolsos de gastos recibidos:			
Colombia	Abbott Laboratories de Colombia S.A.	96,386	-
Estados Unidos	Abbott Laboratories LLC	5,340	253,668
Perú	Abbott Laboratories S.A.	60,815	-
Argentina	Abbott Laboratories Argentina S.A.	-	15,118
Panamá	Andland Overseas	85,431	-
Reembolsos de gastos entregados:			
Perú	Abbott Laboratories S.A.	3,335	-
Colombia	Farmaindustria	2,510	-
Colombia	Lafranco	8,635	-
Estados Unidos	Abbott Laboratories LLC	4,504	24,432
Colombia	Abbott Laboratories de Colombia S.A.	-	220,120
Guatemala	Abbott Guatemala S.A.	2,621	24,385
España	Abbott Spain S.A.	-	4,384
Suiza	Abbott Products Operations AG	18,236	11,077
Puerto Rico	Abott Health Care PR	-	65

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con compañías relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas fueron acordados entre las partes.

(a) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Salarios y premios mensuales	549,432	410,922
Beneficios sociales	118,727	126,465
Bonos anuales	158,195	155,037
	<u>826,354</u>	<u>692,424</u>

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Proveedores (locales)	498,665	304,326
Provisión cuentas por pagar proveedores	237,193	474,520
Empleados (plan vehículos)	554,382	410,113
Seguridad social	149,372	124,833
Otros	94,089	48,627
	<u>1,533,701</u>	<u>1,362,419</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales, es de hasta 60 días.

15. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las provisiones se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Provisiones por rectificaciones arancelarias (1)	6,224,306	4,172,156
	<u>6,224,306</u>	<u>4,172,156</u>

(1) Corresponde a provisión que de acuerdo con el criterio de la administración constituye una contingencia probable por reliquidación de aranceles establecidos por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, debido al cambio de partida arancelaria de medicamento a alimento en ciertos productos que importa y comercializa la Compañía. El pasivo máximo determinado por las posibles rectificaciones que emita el SENA es aproximadamente 13,254,389, de los cuales 10,152,079 ya fueron recibidos durante el periodo 2014 al 2016.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Participación de trabajadores	481,440	-
Bonos y premios	402,413	346,019
Vacaciones	270,837	292,433
Décimo tercer sueldo	36,436	30,807
Décimo cuarto sueldo	27,514	17,539
Fondos de reserva	8,133	11,056
	<u>1,226,773</u>	<u>697,854</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Participación de trabajadores	Bonos y premios	Vacaciones	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondos de Reserva
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>676,021</u>	<u>395,350</u>	<u>237,027</u>	<u>27,589</u>	<u>14,500</u>	<u>6,792</u>
Provisiones	-	1,564,653	303,526	836,719	59,923	290,659
Pagos	(676,021)	(1,613,984)	(248,120)	(833,501)	(56,884)	(286,395)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>-</u>	<u>346,019</u>	<u>292,433</u>	<u>30,807</u>	<u>17,539</u>	<u>11,056</u>
Provisiones	481,440	1,265,118	261,030	382,276	55,278	359,723
Pagos	-	(1,208,724)	(282,626)	(376,647)	(45,303)	(362,666)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>481,440</u>	<u>402,413</u>	<u>270,837</u>	<u>36,436</u>	<u>27,514</u>	<u>8,133</u>

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados largo plazo se formaban como sigue:

		2016	2015
Jubilación patronal	(a)	1,422,607	951,449
Desahucio	(b)	427,833	338,913
		<u>1,850,440</u>	<u>1,290,362</u>

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Tasa de descuento	4.14%	4.36%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tasa de rotación	15.24%	15.86%
Vida laboral promedio remanente	6.00	5.90
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2016	2015
Saldo inicial	951,449	957,565
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	187,858	156,632
Costo financiero	48,737	62,114
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(27,398)	(42,991)
Otros ajustes patrimoniales: (1)		
Resultado acumulado	(11,909)	-
Otros resultados integrales	178,274	-
Otros resultados integrales:		
Pérdida (Ganancia) actuarial reconocida	95,596	(181,871)
Saldo final	<u>1,422,607</u>	<u>951,449</u>

(1) Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo

Notas a los estados financieros (continuación)

de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios definidos presentó un incremento de 166,365 el cual fue registrado por la Compañía y que ha criterio de la Gerencia constituye un efecto no material a los estados financieros tomados en su conjunto, por lo cual no ha reestablecido los estados financieros por el periodo comparativo.

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2016	2015
Variación tasa de descuento -0.5%	136,211	106,799
Impacto % tasa de descuento -0.5%	10%	10%
Variación tasa de descuento +0.5%	(123,748)	(97,040)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-10%	-9%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	137,305	107,730
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	10%	10%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(125,634)	(98,717)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-9%	-9%

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2016	2015
Saldo inicial	338,913	283,661
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	60,818	20,511
Costo financiero	17,587	18,104
Beneficios pagados	(22,903)	45,191
Otros ajustes patrimoniales: (1)		
Resultado acumulado	(5,350)	-
Otros resultados integrales	69,816	-
Otros resultados integrales:		
Ganancia actuarial reconocida	(31,048)	(28,554)
Saldo final	<u>427,833</u>	<u>338,913</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios definidos presentó un incremento de 64,466 el cual fue registrado por la Compañía y que ha criterio de la Gerencia constituye un efecto no material a los estados financieros tomados en su conjunto, por lo cual no ha reestablecido los estados financieros por el periodo comparativo.

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2016	2015
Variación tasa de descuento -0.5%	40,967	38,540
Impacto % tasa de descuento -0.5%	10%	10%
Variación tasa de descuento +0.5%	(37,216)	(35,018)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-9%	-9%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	41,233	38,876
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	10%	10%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(37,783)	(35,623)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-9%	-9%

18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	1,422,340	601,982
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	50,847	(35,500)
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>1,473,187</u>	<u>566,482</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	2,728,162	(4,215,588)
Más:		
Gastos no deducibles	3,737,022	4,532,753
Utilidad gravable	6,465,184	317,165
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	1,422,340	69,776
Impuesto a la renta / Impuesto mínimo	1,422,340	601,982
Menos-		
Retenciones del año	(666,570)	(725,869)
Retenciones de años anteriores	(991,009)	(867,122)
(Impuesto por cobrar) (Ver Nota 10)	(235,239)	(991,009)

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Provisión para jubilación patronal	-	-	-	(49,906)
Muestras médicas	134,433	115,309	19,124	43,049
Obsolescencia de inventarios	47,945	75,989	(28,044)	26,706
Impuesto a la salida de divisas – ISD	-	-	-	(106,760)
Bonos de cumplimiento	66,741	54,289	12,452	(12,249)
Comisiones	21,511	20,921	590	482
Provisión por devolución medicamentos	34,997	20,921	14,076	1,221
Provisión de descuentos a clientes	127,330	196,375	(69,045)	132,957
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	50,847	35,500
Activo por impuesto diferido	432,957	483,804	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad (pérdida) contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	2,728,162	(4,215,588)
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (22%)	600,196	(927,429)
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	872,991	961,705
Impuesto adicional para llegar al impuesto a la renta mínimo	-	532,206
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	1,473,187	566,482
Tasa efectiva	54%	100%

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(c) Tasa de impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta que liquido la Compañía es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa

máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(f) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o

extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(h) Reformas legales-

(i) Reformas tributarias -

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:

- Devolución de 2 puntos porcentuales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito
- Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en 223,400 para el 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
- Se grava con ICE: a) las bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida, excepto bebidas energizantes. Se encuentran exentos los productos lácteos y sus derivados, así como el agua mineral y los jugos con más del 50% de contenido natural; b) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a Sociedades.
- Se modifican las exoneraciones del Impuesto a la Salida de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5,000.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una

remuneración mensual mayor o igual a 1,000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.

- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1,000,000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
- Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (12,000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.
- También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.
- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

- El SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.
- Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del RO. 720 del 28 de marzo del 2016.

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.

Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Tipo impositivo efectivo, Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 del 01 de marzo de 2017.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del anticipo del Impuesto a la Renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

El TIE promedio de los contribuyentes será de 1,7% para sociedades y de 1.2% para personas naturales y sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad para el 2016.

Para la devolución del excedente del anticipo de IR pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016, los contribuyentes deberán realizar lo siguiente:

- Verificar que el anticipo pagado sea mayor al impuesto causado del mismo ejercicio fiscal.
- Calcular su TIE individual.
- Comparar su TIE individual con el TIE correspondiente al tipo de contribuyente, según sea el caso.
- En caso de que el TIE individual, sea mayor al TIE promedio de los contribuyentes, la diferencia entre ambos deberá multiplicar se por el monto que corresponda a la casilla denominada "Total Ingresos", de la respectiva declaración de IR del ejercicio fiscal 2016.

El derecho a la devolución del excedente se lo ejercerá a través de la presentación de la respectiva solicitud por parte del sujeto pasivo beneficiario cumpliendo lo siguiente:

- Haber presentado la correspondiente declaración de IR del 2016.
- Presentar su solicitud de devolución ante cualquiera de las oficinas del SRI a nivel nacional, siguiendo los formatos publicados en el portal web institucional.

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2016 el capital emitido representa a 140,372,350 participaciones totalmente pagadas con un valor nominal de 0.04 (4 centavos de dólar) cada una.

Mediante escritura pública del 29 de Septiembre de 2015, la Compañía incrementó su capital en 107,264,350 participaciones con valor nominal de 0.04 (4 centavos de dólar) cada una, a través de la capitalización de aporte para futuras capitalizaciones. Dicho incremento fue inscrito en el Registro Mercantil el 19 de Octubre de 2015.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Socios	País de origen	Número de partici- paciones	Participación %	Capital
Abbott Equity Investment LLC	Estados Unidos	140,372,349	99.999996%	5,614,894.96
Abbott Laboratories	Estados Unidos	1	0.000004%	0.04
		<u>140,372,350</u>	<u>100%</u>	<u>5,614,894</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Restitución de pasivo (aportes futuras capitalizaciones restituidas al pasivo)-

Durante el año 2016, la Compañía no pudo realizar la capitalización de los 5,709,426, ya que esta transacción provino de una compensación de cuentas por pagar con Compañías relacionadas de los años 1999 hasta el 2001, debido a ello la Superintendencia de Compañías solicitó los documentos soportes que justifiquen dicho valor, sin embargo al no disponer de estos, la Compañía decidió restituir a cuentas por pagar al accionista mayoritario (Abbott Equity Investment) este rubro, el mismo que será pagado en el año 2017.

c) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 249,520 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015, los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Venta de productos nutricionales	36,046,801	43,084,212
Venta de medicamentos	25,695,623	20,513,481
	<u>61,742,424</u>	<u>63,597,693</u>

21. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Sueldos y beneficios sociales	5,957,582	5,404,389
Promoción y publicidad	3,986,904	1,154,269
Patrocinios	2,284,257	3,543,498
Muestras médicas	1,804,881	1,503,304
Gastos de distribución	1,088,329	1,033,653
Gastos de viaje	806,488	719,029
Participación de trabajadores (Ver Nota 16)	431,792	-
Depreciaciones	407,413	421,658
Seguros	326,701	246,895

Notas a los estados financieros (continuación)

	2016	2015
Mantenimiento	316,401	285,541
Investigación de mercado	198,214	433,974
Otros	71,287	137,748
Servicios públicos	126,012	107,338
Capacitación	53,079	121,666
Honorarios y servicios profesionales	46,582	526,016
Impuestos	-	20,152
Arriendos	-	13,200
	<u>17,905,922</u>	<u>15,672,330</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015, los gastos administración se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Sueldos y beneficios sociales	802,035	647,392
Honorarios y servicios profesionales	557,003	243,602
Arriendo	389,546	314,492
Depreciaciones	191,513	63,462
Gastos de gestión y viaje	174,525	133,792
Registros de Productos	128,529	-
Impuestos	93,281	111,685
Mantenimiento	80,887	38,121
Suscripciones	69,436	-
Seguros	58,158	43,623
Participación de trabajadores (Ver Nota 16)	49,648	-
Capacitación	13,981	8,438
Servicios públicos	43,111	30,166
Cuentas Incobrables	40,017	748,314
Otros	34,368	95,267
	<u>2,726,038</u>	<u>2,478,354</u>

23. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos (efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas

Notas a los estados financieros (continuación)

por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, otros activos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar) se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con compañías relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar semanalmente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.

Una porción importante de los productos que comercializa Abbott Laboratorios del Ecuador Cía. Ltda., se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Estado a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los precios de los productos tienen asignado un precio máximo de venta el cual, eventualmente, expone a la Compañía a la reducción de sus márgenes de ganancia.

b) **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía no presenta instrumentos financieros con tasas de interés.

c) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

d) **Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La

Notas a los estados financieros (continuación)

consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener recursos necesarios para cubrir sus obligaciones corrientes hasta en un período de 90 días.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

Al 31 de diciembre de 2016			
	Hasta 3 meses	De 4 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,533,701	-	1,533,701
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	13,425,438	-	13,425,438
Total pasivos	14,959,139	-	14,959,139

Al 31 de diciembre de 2015			
	Hasta 3 meses	De 4 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,362,419	-	1,362,419
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	9,632,732	-	9,632,732
Total pasivos	10,995,151	-	10,995,151

e) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros en función del tipo de cliente, es así que la cartera de los clientes privados y públicos es evaluada

Notas a los estados financieros (continuación)

mensualmente con indicadores de gestión, así como la evolución de cartera vencida. A cada cliente privado se le asigna un cupo máximo de crédito basado en sus indicadores financieros y en referencias comerciales; el crédito a clientes públicos se establece en base a los contratos firmados entre las distintas entidades y la Compañía.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes y mantiene garantías reales sobre los montos negociados.

25. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía otorgó las siguientes garantías:

a) **Garantías a favor de Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE)**

Constituyen garantías exigidas por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) con la finalidad de garantizar los juicios de impugnación que mantiene la Compañía respecto a las contingencias recibidas por rectificaciones arancelarias de los años 2008 al 2014. Al 31 de diciembre de 2016, las garantías ascendían a 395,150 emitidas a través de Citibank.

26. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

a) **Ítems adjudicados en Subasta Inversa Corporativa SERCOP-**

A continuación detallaremos los contratos adjudicados en la Subasta Inversa Corporativa INCOP / SERCOP el 04 de julio de 2016 para ser distribuidos a los siguientes clientes: Hospital Baca Ortiz, Hospital Eugenio Espejo, Hospital Vicente Corral Moscoso, Hospital Carlos Andrade Marín, Hospital Teodoro Maldonado Carbo, ISSFA.

Producto	Línea	Contrato
Claritromicina IV 500 – Klaricid IV (polvo para inyección).	EPD	SICM-141-2011
Tace 0,75MG	EPD	SICM-268-2016
Selegil 5mg x 20 tbs	EPD	SICM-376-2016C

b) **Licencias sobre patentes de medicamentos de uso humano-**

El 23 de octubre de 2009, mediante Decreto Ejecutivo No. 118, se declara de interés público el acceso a las medicinas utilizadas para el tratamiento de enfermedades que afectan a la población ecuatoriana y que sean prioritarias para la salud pública, para lo cual el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, según el ámbito de su competencia, podrán conceder licencias obligatorias sobre las patentes de los medicamentos de uso humano que sean necesarios para sus tratamientos, siempre que los solicitantes cumplan con los requisitos exigidos en la legislación aplicable, así también se establecerá el alcance, objeto y plazo por el cual se concede la licencia y el monto y condiciones de pago de las regalías de dicha licencia. De acuerdo con el criterio de la administración este decreto no tiene efectos significativos en la operación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que no hayan sido mencionados, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.